REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500520160051500	Ejecutivo	Medlive S.A.S.	Cafesalud Eps S.A	22/04/2022	Auto Niega - Primero: Negar Por Improcedente La Solicitud De Medida Cautelar, Conforme Las Razones Antes Expuestas.
08001310500519930534000	Ordinario	Adela Navas Gonzalez	Deip De Barranquilla	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Déjese Sin Efectos El Numeral Segundo Del Auto Del 25 De Septiembre De 2020.Segundo: No Reponer El Auto Del 13 De Diciembre De 2019 Que Libró Mandamiento De Pago, Conforme Las Razones Antes Expuestas.Tercero: Concédanse En El Efecto Devolutivo El Recurso De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Apelación Formulado Por El D.E.I.P. De Barranquilla Contra El Auto Del 13 De Diciembre De 2019 Que Libró Mandamiento De Pago.Cuarto: Por Secretaría, Remítanse Las Piezas Procesales Necesarias Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Fin De Que Resuelva El Recurso De Apelación Formulado, Librando A Los Recurrentes De Tener Que Aportar Expensas Pues El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado.Quinto: Estárse A Lo Resuelto En El Numeral Segundo De Esta Decisión Respecto De La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Excepción De Prescripción De La Acción Ejecutiva, Tal Como Se Expuso En La Parte Motiva De La Providencia.Sexto: Reconózcase Personería Para Representar A La Ejecutada, D.E.I.P. De Barranquilla Al Dr. David Salazar Ochoa Identificado Con Cédula De Ciudadanía 1.020.736.761 Y Con T.P. 217.429.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520130000500	Ordinario	Adolfo Palma Noriega	Electricaribe Sa E.S.P.	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Del 19 De Febrero Del 2021, Conforme Las Consideraciones Que Anteceden.Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios Al Dr. Cristian Hernán Burbano Sandoval Identificado Con Cédula De Ciudadanía 4.613.442 Y Con T.P. No. 161.303 Del C.S.J.
08001310500520190031400	Ordinario	Alexandra Milena Altamar Ortiz	Banco De Bogota	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocarconocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplaselo Resuelto Tribunal Superior

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriadala Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada Mediante El Presente Proveído En Cuantía De 4.706.000 Correspondiente Al 4 De Lo Pretendido Y 908.526 Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho,

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520130035100	Ordinario	Alfonso Oscar Mier Martinez	Electricaribe S.A. E.S.P.	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Del 19 De Febrero Del 2021, Conforme Las Consideraciones Que Anteceden.Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios Al Dr. Cristian Hernán Burbano Sandoval Identificado Con Cédula De Ciudadanía 4.613.442 Y Con T.P. No. 161.303 Del C.S.J.Tercero: Ejecutoriada Esta Providencia, Pase Al Despacho El Proceso Para Resolver Sobre La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520220007600	Ordinario	Alvaro Velez Velez	Fiduciaria La Previsora S.A- Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.- Foneca	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manteneren Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda.Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante Aosmundo Romero Simanca, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía73.093.063 De Cartagena Y Tp 92.578 Del C.S.J.
08001310500520180044000	Ordinario	Arelis Judith Martinez Palacio Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones	22/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

			(Colpensiones)		Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Así:Capital 26.157.497,00 Indexación 2.853.451,98 Costas 1Ra Instancia 784.725,00 Costas 2Da Instancia 908.526,00 Total Crédito 30.704.199,98Segundo: Por Secretaría Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 1.450.547,45 Como Agencias En Derecho Equivalente A Un 5 De Conformidad Con El Acuerdo 10554 Del 06 De Agosto Del 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa.
08001310500520200016900	Ordinario	Carmen Alicia Carrasquilla Serrano	Edificio El Girasol - Propieada Horizontal	22/04/2022	Auto Concede Termino - Primero: Admitirla

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Contestación Realizada Por La Demandada Edificio El Girasol- Propiedad Horizontal Respecto De La Demanda Formulada Por La Señora Carmen Carrasquilla Serrano, Actuando Como Curadora Judicial Del Señor Edwin Rafael Rodríguez Carrasquilla. Segundo: Admitirla Demanda De Reconvención Formulada Por El Edificio El Girasol- Propiedad Horizontal En Contra De La Señora Carmen Carrasquilla Serrano, Actuando Como Curadora Judicial Del Señor Edwin Rafael Rodríguez Carrasquilla. Tercero: Correrlaslado De La Demanda De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Reconvención A La Parte Accionante Por El Término De Tres (03) Días, Conforme Lo Señala El Inciso 2 Del Art. 76 Del Cplss, A Fin De Que La Conteste Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 De La Citada Obra Y, Ejerza Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio.Cuarto: Denegar El Amparo De Pobreza Solicitado Por El Demandado Edificio El Girasol- Propiedad Horizontal, Dadas Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001310500520210007400	Ordinario	Carmen Raquel	Colpensiones Y Otros	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

		Carranza Herrera			Por El Superior - 1) Avocarconocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplaselo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriadala Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Instancia A Cargo De Porvenir S.A. Y Costas De Segunda Instancia A Cargo De Colpensiones Y Porvenir, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada Mediante El Presente Proveído En Cuantía De 3.671.277, Correspondiente Al 3 Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Saldo De La Cuenta De Ahorro Individual Y 1.817.052 Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520210029300	Ordinario	Castor Mauel Lovera Castillo	Liberty Seguros S.A	22/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítir La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Liberty Seguros S.A.Segundo: Reconocer Personería Para Representar A Liberty Seguros S.Aa Alejandro

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Miguel Castellanos López, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 79.985.203 Y Tp 115.849. Tercero: Córrase Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días Conforme El Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9 Del Decreto 806 Del 2020, De Las Excepciones Previas De Transacción, Cosa Juzgada Y Prescripción.Cuarto: Cítesea Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes Treinta Y Uno (31) De Mayo De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.).Quinto: Requerira Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Sexto: Por

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520220006100	Ordinario	Doris Maritza Mozo Vargas	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Único: Manteneren Secretaría, O, Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520220006600	Ordinario	Fernando Ignacio Saltarin Rolong	Valores Y Contratos S.A.	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manteneren Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda.Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante A Wendy Orozco Marino, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía 55.248.094 Y Tp 260.251 Del C.S.J.
08001310500520160013100	Ordinario	Guido Antonio De La Espriella Acevedo	Bancolombia	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Aceptarel Desistimiento De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Del Demandante Contra El Auto Del 25 De Febrero Del 2022, Modificado Por El Numeral Primero Del Auto Del 1 De Abril De 2022, En Consecuencia, Declárenseen Firme. Segundo: Dejarsin Efectos Los Numerales 5 Y 6 Del Auto Del 1 De Abril De 2022, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Tercero: Entrégueseal Dr. Juan Manuel Dávila Suárez, El Depósito Judicial No. 416010004710574 Por Valor De Sesenta Y Siete Millones De Pesos Ciento Ochenta Y Cuatro Mil

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Doscientos Noventa Pesos (67.184.290,00) A Nombre De Guido De La Espriella Acevedo Contra Bancolombia S.A.
08001310500520210013900	Ordinario	Isnel Madariaga Madariaga	Aerovias Del Continente Americano S.A. Avianca S.A	22/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Negarla Solicitud De Nulidad Planteada Por El Apoderado De La Parte Demandada Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Terner Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Avianca S.A. A Partir Del 11 De Agosto De 2021.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Avianca S.A., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					En Contra De Esa Entidad, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Cuarto: Citara Las Partes Para Que Comparezcan Con, O Sin Sus Apoderados, A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjacióndel Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Dos (02) De Junio Dos Mil Veintidós (2022) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Quinto: Requerira Las Partes Y Sus

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.Sptimo: Reconocer Personería Para Actuar Al Dr. Charles Chapman Lopez, Identificado Con C.C. 72.224.822 Y T.P. No. 101.847 Del C.S.J., Como

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Apoderado Principal, Y Al Dr. Luis Francisco Tapias Herrera, Identificado Con C.C. 1.143.232.279 Y T.P. No.315.390 Del C.S. De La J., Como Sustituto, De Avianca S.A.
08001310500520190016200	Ordinario	Jairo Marriaga Gomez	Direccion Distrital De Liquidaciones - El Distrito Especial Portuario De B.Quilla, Empresa Distrital De Telecomuniciones	22/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Fracciónese el Título 416010004706960 Del 10022022 Por Valor De 600.000.000 En Dos Sumas, La Primera En 553.139.635 Y La Segunda En 46.860.365.Tercero:

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Una Vez Fraccionado El Título 416010004706960 Del 10022022 Por Valor De 600.000.000, Hágase Entrega A La Dra. Narcisa Polo Suarez, Apoderada Demandante, La Suma De 553.139.635.Cuarto: Una Vez Se Reciba Notificación Sobre La Decisión Emitida En Segunda Instancia Por La Sala De Casación Penal De La Corte Suprema De Justicia Dentro De La Acción De Tutela Radicada Bajo El Número 11001020500020220018900 Y 65854, Ingresar El Expediente Al Despacho Para Decidir Sobre Los Recursos Restantes.Quinto: Oficiara Banco Popular,

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Bancolombia Y Banco De Bogotá A Fin De Aclararles Que, En El Presente Asunto, Se Han Decretado Dos Medidas Cautelares Diferentes: La Primera, En Auto Del 28 De Enero De 2022, La Cual Se Comunicó Con Oficio 54 Del 02 De Febrero De 2022 Y Se Limitó En La Suma De 600.000.000; Y La Segunda, En Auto Del 25 De Marzo De 2022, La Cual Se Comunicó Con Oficio 201 Del 04 De Abril De 2022 Y Se Limitó En La Suma De 750.000.000. Es Decir, De Los Recursos De La Ejecutada Debieron Retener Y Depositar Un Total De 1.350.000.000.Sexto:

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Oficiara Banco Popular A Fin De Dar Respuesta A Su Oficio Iqv00200013759 Del 01 De Abril De 2022, En El Sentido De Informarle Que, En Los Términos Del Numeral 10 Del Art 593 Del Cgp Deberá Constituir Certificado De Depósito Y Ponerlo A Disposición Del Despacho, Indistintamente Si Otro Establecimiento Bancario Cumplió O No Con La Medida Cautelar, Pues Las Providencias Que Decretaron Las Medidas Cautelares Que Se Les Comunicó Con Los Oficios 54 Del 02 De Febrero De 2022 Y 201 Del 04 De Abril De 2022 Continúan Vigentes.Séptimo: Oficiara Bancolombia A Fin De Dar

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Respuesta A Su Oficio Rl00355953 Del 05 De Abril De 2022, En El Sentido De Informarle Que, Se Ratifica Las Medidas Cautelares Comunicadas Mediante Oficio 54 Del 02 De Febrero De 2022 Por Valor De 600.000.000 Y Oficio 201 Del 04 De Abril De 2022 Por Valor De 750.000.000, Precisando Que En Total Se Han Decretados Dos Medidas Que Suman Un Total De 1.350.000.000. Octavo: Oficiara Banco De Bogotá A Fin De Dar Respuesta A Su Oficio Gcoe-Emb-20220407742310-1 Del 04 De Abril De 2022, En El Sentido De Informarle Que Con El Depósito Realizado

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Por Valor De 600.000.000 Aún No Se Cumple La Totalidad De Las Medidas Cautelares Decretadas, Pues También Existe Otra Cautela Decretada En Auto Del 25 De Marzo De 2022 Por Valor De 750.000.000.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150034800	Ordinario	Jesus Salgado Vargas	Eticos Serrani Gomez Ltda Sigla Eticos Ltda	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocarconocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplaselo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriadala Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Ninguna De Las Dos Instancias Se Condenó En Costas; Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente De La Referencia.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520130047800	Ordinario	Jorge Alberto Castillo Fontalvo	Fundacion Universitaria San Martin	22/04/2022	Auto Decide - Primero: No Dar Trámite A La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Y Medidas Cautelares Presentada Por El Dr. Euclides José Puello Sarmiento Conforme Las Razones Antes Expuestas.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520160033100	Ordinario	Jose Victor Escorcia Escorcia	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Promocentro S.A.	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Del 18 De Junio De 2021, Que Libró Mandamiento De Pago En Contra De D.E.I.P. Barranquilla, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Concederel Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Del 18 De Junio De 2021, En El Efecto Devolutivo. Tercero: Remítase El Presente Proceso A La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, Librando Al Recurrente De Aportar Expensas Para La Reproducción Del Expediente, Pues El Mismo Se Encuentra Digitalizado.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520220006000	Ordinario	Josefa Matilde Acuña Torres	Colpensiones, Josefa Maria Noguera De Escobar	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Único: Mantenerem Secretaría, O, Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda.
08001310500520220000300	Ordinario	Juan Bautista Hernandez Guzman	Carbones De La Jagua S.A .	22/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Juan Bautista Hernández Guzmán Contra Carbones De La Jagua S.A. Segundo: Córrase Traslado De La Demanda A La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Entidad Demandada, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Que Se Contarán Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguientes A La Comunicación Del Presente Auto, A Través De Un Mensaje De Datos A La Dirección Electrónica O Sitio Que Suministre El Interesado, Mensaje Que Debe Contener Adjunto, La Providencia A Notificar Y La Copia De La Demanda Para Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Contesten Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerzan Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Titulado En Ejercicio. Tercero:En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Cuarto:Tramíteseel Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral De Primera Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007.Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A Las

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Demandadas, Conforme Lo Establece Art. 8 Del Decreto 806 Del 04 De Junio Del 2020. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Correspondería A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.
08001310500520190044900	Ordinario	Luz Marina Henriquez Muñoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocarconocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriadala Providencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas A Cargo De Protección Y Porvenir, Se Tasan Las

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Agencias En Derecho En Cuantía De 2 Smlmv Y 1 Smlmv, Respectivamente, Por Lo Que, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con El Literal B), Artículo 5 Del Acuerdo 10556 Del 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520210026000	Ordinario	Maria Gregoria Bolivar Cervantes	Virgilia Pedraza De Bermudez, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Mantener En Secretaría La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionada U.G.P.P., Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane La Falencia

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Anotada En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss.Segundo: Reconocer Personería Para Representar A La Demandada U.G.P.P., Acarlos Rafael Plata Mendoza, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No.84.104.546 De San Juan Del Cesar Y, T.P. 107.775 Del Csj.
08001310500520180032900	Ordinario	Mariela Del Pilar Zabala Colmenares	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Old Mutual Pensiones Y Cesantias, Colfondos S.A Pensiones Y Censantias	22/04/2022	Auto Requiere - Primero:Requerir A Skandia Pensiones Y Cesantias Sa Para Para Que Aporte Al Juzgado La Información Detallada Yo Separada De Todos Los Valores Recibidos Con

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Motivo De La Afiliación Del Demandante, Esto Es Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Sumas Adicionales Si Se Aseguraron, Rendimientos Causados, Así Como Los Frutos E Intereses Y La Cuota De Cuota De Administración Retenida De Cada Uno De Los Aportes.Segundo: No Dar Trámite A Las Excepciones De Mérito Presentadas Por Colpensiones.Tercero: Córrase Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por El Colfondos, Pago Total De La Obligación, Prescripción Y Compensación, Por El

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral 1 Art. 443 Del Cgp. Cuarto: Entregar A Myriam Fabiola Mendieta Reyes El Depósito Judicial N 416010004542802 Por Valor De 2.625.406,00 A Nombre De Maria Del Pilar Zabala Colmenares Vs Skandia.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520170022000	Ordinario	Marleny Parada Diaz	Afp Proteccion, Afp Colfondos	22/04/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir A Colfondos Sa Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Remitir A Colpensiones Y A Este Despacho, Los Documentos Subsanando Las Falencias Antes Descritas.Segundo: Requerir A Colpensionespara Que En El Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir De La Recepción De Los Documentos Enviados, Informe Al Despacho Si Recibió A Satisfacción Los Valores Relacionados Por La Demandada Colfondos Sa.
08001310500520190017400	Ordinario	Matilde Caballero De Escalante	Alcaldia Distrital De Barranquilla	22/04/2022	Auto Decide - Primero: Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					(05) Días Los Memoriales Del 13 De Febrero Y 02 De Marzo De 2020, Presentados Por El Dr. Carlos Arturo Castro Caraballo, A Fin De Que Dicho Togado, Allegue El Poder Especial Otorgado Por El D.E.I.P. De Barranquilla. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar Al D.E.I.P. De Barranquilla, Al Dr. David Salazar Ochoa, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 1.020.736.761 Y Portador De La Tarjeta Profesional 217.429.Tercero: Estárse A Lo Resuelto En El Numeral Segundo Del Auto Del 13 De Diciembre De 2019, Frente A Las Medidas

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Cautelares Solicitadas Por La Parte Ejecutante.
08001310500520220000100	Ordinario	Nini Joana Canencia Palacio	Papeleria El Cid S.A	22/04/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Providencia.Segundo: Devuélvase La Presente Demanda Junto Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente.
08001310500520190005400	Ordinario	Nubia Stella Martinez Rueda	Administradora Colpensiones, Y Otros Demandados	22/04/2022	Auto Requiere - Primero: Requerira Old Mutual Pensiones Y Cesantías S.A. Para Que Aporte Al Juzgado La Información Detallada Yo Separada De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Demandante, Esto Es Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Sumas Adicionales Si Se Aseguraron, Rendimientos Causados, Así Como Los Frutos E Intereses Y La Cuota De Administración Descontada Del Aporte Tal Como Se Indicó En La Sentencia Del 18 De Julio Del 2019 Y Confirmada Por El Superior.Segundo: Entreguese Al Doctor Cesar Augusto Castillo Caballero El Depósito Judicialn 416010004656402 Por Valor De 15.319.155 A Nombre De Nubia Stella Martinez Rueda.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220006500	Ordinario	Omaira Santana Paez	E.S.E. Centro De Salud De Santa Lucia Atlantico, Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	22/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manteneren Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda.Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante Aálvaro Navarro Chaux, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía8.743.077 De Bquilla Y Tp 255.528 Del C.S.J.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520180000700	Ordinario	Orlando Enrique Rosado Cervantes	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	22/04/2022	Auto Concede Termino - Unico: Remitir Por Secretaria A Colpensiones La Respuesta Rendida Por Porvenir Sa El Día 04 De Mayo Del 2021, Para Que La Demandada Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Informe Al Despacho Si Recibió A Satisfacción Los Valores Relacionados En La Respuesta.
08001310500520210028300	Ordinario	Pedro Jose Cabarcas Castro	Union Temporal Sistur Transurbanos, Sin Otro Demandado.	22/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admitirla Contestación Realizada Por La Demandada Unión Temporal Sistur Transurbanos, Respecto A Los Puntos De La Demanda Que Fueron Reformados Por La Parte Demandante. Segundo: Admitir La Contestación

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Realizada Por La Codemandada Sistema Integral De Transporte Urbano S.A. Sistur Barranquilla S.A.-, Respecto A La Demanda Reformada-Formulada Por La Parte Demandante. Tercero: Cítesea Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Miercoles Ocho (08) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022), A Las Dos De La Tarde (2:00 Pm). Cuarto: Requerira Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Reconocer Personería Para Representar A La Codemandada Sistema Integral De Transporte Urbano S.A. Sistur

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Barranquilla S.A., Aedith María Chivetta Atencio, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No.32.609.698 Y T.P. 95.331 Del Csj.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos
08001310500520210026800	Ordinario	Rocio Del Rosario Olmos Goez	Pensiones Y Cesantias Proteccion	22/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reprogramarla Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Díaviernes Seis (06) De Mayo De Dos Mil Veintidos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					(2022) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana(8:30 A.M.).Segundo: Requerira Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520180031800	Ordinario	Xenia Maria Ibarra Rojano	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto Del 3 De Diciembre De 2021, A Fin De Modificar La Liquidación De Las Costas Realizadas

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

			Colpensiones		Por Secretaría El 25 De Noviembre Del 2021, Advirtiendo Que Las Impuestas En Primera Instancia A Cargo De Porvenir S.A. Se Tasan En Cuantía De 5.054.369,49, Que Equivalen Al 3 Del Saldo De La Cuenta Individual, Y Las De Segunda Instancia, En 2.725.578, Valores Que Suman Un Total De 7.779.947,49.Segundo: Concédase En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Porvenir S.A., Contra El Auto Del 3 De Diciembre Del 2021.Tercero: Remítasepara Ante La Sala Laboral Del Tribunal

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Las Piezas Procesales Necesarias Para Surtir El Recurso De Apelación Interpuesto, Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Algunas, En Tanto El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado.
08001310500520170012900	Ordinario	Yesenia Cecilia Garcia Padilla	Dislexa Comercial Sas	22/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Así:Diferencia Salarial 5.382.382,00Auxilio Transporte 1.480.990,00Cesantía 5.981.815,00Int. Cesantía 714.608,00 Prima Servicios

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

					1.067.198,00Vacaciones 1.185.007,00Costas Segunda Instancia Apelación Auto 908.526,00Costas Nulidad Primera Instancia 781.242,00Costas Primera Instancia Ordinario 3.300.239,00Total Adeudado68.236.855,00Tercero: Por Secretaría Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 3.162.342,40 Como Agencias En Derecho Equivalentes A Un 5 De Conformidad Con El Acuerdo 10554 Del 06 De Agosto Del 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 25 De Abril De 2022

08001310500520200019400	Ordinario	Angelica Maria Vasquez Vergara	Colfondos S.A. Porvenir S.A Colpensiones	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocarconocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplaselo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriadala Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De Porvenir S.A., Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada Mediante El Presente Proveído En Cuantía De 7.941.685, Correspondiente Al 3 Del Saldo De La Cuenta De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d

					Ahorro Individual Y 2 Smlmv Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

dc99c2a1-7eb8-4e3c-a576-51865d5cf70d